



Código de verificación : PYa73ab332d50fb2

## ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día miércoles, 20 de diciembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del distrito de Villa de Vallecas para proceder a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato titulado **SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE DOS EVACUATORIOS WC QUÍMICOS PORTÁTILES EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA, TODOS LOS MARTES DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE/A:**

Sonsoles Medina Campos.

**VOCALES:**

**VOCAL1 INTERVENCIÓN**

María Ruiz Pérez.

**VOCAL2 DEPARTAMENTO JURIDICO**

Pablo García Moreno.

**VOCAL3 SERVICIO PROMOTOR**

Elisa Montiel Viñau

**VOCAL4 SERVICIO PROMOTOR**

Tamara Gómez García.

**SECRETARIA:**

Susana Camacho Adrados.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 19/12/2017, con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad.

La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 19/12/2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda

---

**Referencias legales**

RGLCAP.: Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12/10)

TRLCSPL: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL-3/2011, de 14 de noviembre).

Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. <b>Cargo:</b> JEFA DE DEPARTAMENTO <b>Fecha:</b> 20-12-2017 15:58:22	<b>Cargo:</b> COORDINADORA DEL DISTRITO <b>Fecha:</b> 21-12-2017 11:48:30
--	--



Código de verificación : PYa73ab332650fb2

admitir a las siguientes empresas:

Todos los licitadores han sido admitidos

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los "criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto. No acude nadie.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado que consta en el expediente.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 18/12/2017 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

- 1.- RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U, con CIF/NIF B-41117078, número de Registro de Entrada 2017/1236973, fecha de presentación 12/12/2017 a las 13:25 horas.
- 2.- FERIALES Y SANEAIMIENTOS, S.L con CIF/NIF B-23440761, número de Registro de Entrada 2017/1248404, fecha de presentación 14/12/2017 a las 12:18 horas.
- 3.- ECO WC, S.L con CIF/NIF B-23653223, fecha de presentación en correos 13/12/2017, hora 13:22
- 4.- ECO WEEK PORTALTILES, SL con CIF/NIF B-12936951, fecha de presentación en correos 14/12/2017, hora 15:57

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con la debida antelación se publicará en el perfil del contratante –<http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

---

**Referencias legales**

RGLCAP.: Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12/10)

TRLCSP.: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL 3/2011, de 14 de noviembre).

Firma: 2017009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público. CAMPOS	Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO
Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO	Fecha: 21-12-2017 11:48:30
Fecha: 20-12-2017 15:58:22	

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Sonsoles Medina Campos.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Susana Camacho Adrados.



Código de verificación : PYa73ab332ab50fb2

Referencias legales

RGLCAP.: Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12/10)

TRLCSPL: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL-3/2011, de 14 de noviembre).

Real Decreto 17/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO

Fecha: 20-12-2017 15:58:22

Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO

Fecha: 21-12-2017 11:48:30